

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a): MIGUEL ENRIQUE MIRELES GARCIA

RFC: MIGM720418BE1

Siendo las 14:59:56 del 06/10/2025, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 2500301800320259912000013, relativa a Solicitud de Renovación en el Esquema de Certificación de Empresas Modalidad Socio Comercial Certificado, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 216066217.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Otros	Hoja de Ayuda Pago de Derechos OEA (Renovacion 2025).pdf	739925005M944
Pago de derechos para el Esquema de Certificación de Empresas modalidad Socio Comercial Certificado	Pago de Derechos OEA (Renovacion 2025).pdf	9010250001D14

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

[216066217|06/10/2025|14:58:59|MIGUEL ENRIQUE|MIRELES|GARCIA|MIGM720418HTSRRG02|MIGM720418BE1|mangel@emireles.com|Asalariado|TAMAULIPAS|2548|ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|TAMAULIPAS|NUEVO LAREDO|GUERRERO||88240|14 85 22|||284000255|527912884745|0111514EC40103|BBVA BANCOMER|1890B075A0|2025-10-06 00:00:00.0|38797|739925005M944|9010250001D14|

Sello Digital Solicitante:

FEmUblO+c4E3kluURmm2lzElqeZPVB6pcv/3FKuNRzBLI3BOhojPbWV27nJjefQ1PmE46nkVrsEghhPdDWy5u6KCAV3FYGL1h4KhnpIKDOC9kZgGrUjOoyZLfe4CTAML+RdplJUJSTI8SfWfnc+vS94H+tbu7LT61nvPb17QhjRicyR6BI0IT1Zhf89hSActYJopy3kk77Zk6eQKPbJG+wvaWv6+CkqfVdqSBBn6G2vr2H+9Q6XwOevKYx+GprANAYIGiAVRRSOOUXJqgHvUeSrpSbEjxzYsetQwO49GEWpj4JftHoPMAQR0UBBMSID0Efc13BpufnYiUna6w==

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

[2500301800320259912000013|06/10/2025|14:58:59|MIGUEL ENRIQUE|MIRELES|GARCIA|MIGM720418HTSRRG02|MIGM720418BE1|mangel@emireles.com|Asalariado|TAMAULIPAS|2548|ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|TAMAULIPAS|NUEVO LAREDO|GUERRERO||88240|14 85 22|||284000255|527912884745|0111514EC40103|BBVA BANCOMER|1890B075A0|2025-10-06 00:00:00.0|38797|

Sello Digital Ventanilla Digital:

Bm02ePbhm2p4DFU3XVoGpi140v4Cd4eopvqLRJb6i27Op6EdenUy/BIW+IAJrw7Ocqyem0vWxxGALfmGFhANW4PtbHh1enQz46sreqKf0W4fhEVkPGfZwoGuY8PtJlgLmFJnRX3GU0QgE9ouAi1/ewgXp7hV0QYp4O2W+Ffa96MTXSy1fWrlD4a67NEf1xAhdbQUxT/SQoWt6JOttWCjJmllE6Md7UpSdRZpLyelqHXnalNaaxtetZenucYTm1sTBN5rDU4/VGMiezzZFWGHKLJp6/E3cX9+RvosLCLnRPATe8r dNIMFJTeecdrwQMkoTopVUBksLesTt1b7rn3A==

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Cadena Original.Hoja de Ayuda Pago de Derechos OEA (Renovacion 2025).pdf
baa70ef0baa4d26b23a6f084b21d5c34cf84ca61

Sello Digital. Hoja de Ayuda Pago de Derechos OEA (Renovacion 2025).pdf:

Cadena Original.Pago de Derechos OEA (Renovacion 2025).pdf
dd0cd11722aad7d217115f1f3c1a73f6f943ab45

Sello Digital. Pago de Derechos OEA (Renovacion 2025).pdf:

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).